



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 017 2014 00458 00
Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Gloria Amparo Valencia Ramírez y otros
Demandado	Transportes Rápido Tolima S.A. y Seguros Colpatria
Decisión	Ordena entrega de dineros

Por considerar procedente la entrega de dineros solicitada por la parte demandante se ordena, previo fraccionamiento, entregar a los señores Daniela Espinosa Valencia y Juan Francisco Zapata Valencia, los dineros que fueron consignados por la aseguradora Axa Colpatria, a fin de cancelar las sumas objeto de la presente ejecución.

Dichos valores ascienden a \$34'539.449.

Notifíquese y cúmplase

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SM

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e4af88fb206d03846b598a70b6c1e391211d807b823a7615f64c0f31ed114e3e

Documento generado en 18/02/2021 10:57:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

